

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

OPERATIVOS

'SE ACABÓ LA FIESTA' DE LA FAYUCA CHINA, DICE EBRARD



#EBRARD

'SE ACABÓ LA FIESTA'

OPERATIVO CONTRA FAYUCA SE APLICARÁ EN TODO EL PAÍS

J. VELÁZQUEZ Y Y. ZARAGOZA



Se acabo la fiesta", aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía al anunciar que la Operación Limpieza que inició

en la CDMX y con la que se incautaron 262 mil 334 piezas de contrabando ilegal con valor estimado de 7.5 millones de pesos, se aplicará en todo el país, aduanas, puertos y aeropuertos.

"Vamos sobre las agencias aduanales involucradas según las disposiciones de ley", dijo.

Ebrard Casaubón explicó que las mercancías decomisadas se introdujeron ilegalmente al país, sin ningún papel pasaron la aduana y cruzaron territorio nacional hasta el inmueble de Izazaga 89, lugar sobre el que ya se solicitó extinción de dominio.

Reveló que con el apoyo de 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX y 40 elementos de la Marina, se requisó el inmueble. 🇲🇽



INICIO

• Dijo que indagarán a agencias.



¡EN CHINO!

EN UN OPERATIVO EN PLAZA IZAZAGA 89 SE DECOMISARON 262,334 PIEZAS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, CON UN VALOR DE 7.5 MDP; ESTE VIERNES EL LUGAR OPERABA NORMALMENTE



LUIS A. BARRERA



A PESAR DE LOS OPERATIVOS

Opera normal Izazaga 89

**Se incautó
mercancía
superior a los 7.5
millones de
pesos en el mero
corazón del
comercio de
productos chinos**

ERICK GÓMEZ

A pesar de los operativos realizados en la Plaza de Izazaga 89, donde se decomisaron un total de 262,334 piezas con un valor de 7,5 millones de pesos, dicho inmueble siguió operando de manera usual con cientos de clientes.

Ante la incertidumbre de comerciantes, trabajadores y visitantes de la Plaza la entrada y salida de mercancía posiblemente falsificada seguían con su comercialización.

Las acciones de decomiso, que iniciaron después de las 11:00 horas del día jueves 28 de noviembre y concluyeron hasta las 00:10 horas de este viernes, se tenía previsto realizarlo desde antes del inicio del Buen Fin, participaron 100 elementos de los Agrupamientos Metropolitanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que se encargaron junto con la Secretaría de Marina.

El cateo ordenado por Instituto Mexicano de la Protección Industrial (IMPI) y la Secretaría de Economía participaron el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; (SSC), la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, la Policía Metropolitana y la Secretaría de Marina.

OPERACIÓN LIMPIEZA

En conferencia de prensa el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que se actuará contra los agentes aduanales responsables de permitir la entrada ilegal de mercancías al país tras el operativo realizado en el inmueble de Izazaga 89.

Ebrard informó que ya se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) y destacó que autoridades como la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) podrían revocar las

patentes de los agentes aduanales involucrados si se comprueba su participación en actividades ilegales.

“Se acabó la fiesta; vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos ilegales al país, y actuaremos conforme a la ley. Esto lo haremos la próxima semana”, afirmó.

Acompañado por autoridades capitalinas y de la Secretaría de Marina, Ebrard detalló los alcances del Operativo Limpieza, enfocado en combatir el contrabando y el comercio ilícito.

El volumen de mercancía incautada fue de 262 mil piezas, destacando falsificaciones comerciales de bolsas y ropa deportiva.

Estos productos, explicó Ebrard, carecían de etiquetas y no contaban con documentación que acreditara su ingreso legal al país, incumpliendo también diversas normas oficiales mexicanas.

El secretario subrayó que este operativo no se limitará a la Ciudad de México, sino que se extenderá a todo el país, abarcando las 32 entidades federativas, además de puertos y aeropuertos.

“Por instrucciones de la Presidenta Sheinbaum inició en el Centro Histórico (CdMx) la Operación Limpieza: 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el IMPI. Es el inicio. Agradezco el apoyo de la Policía CdMx y la Marina”, dijo el secretario de Economía.

BUSCAN PROTEGER EL BIENESTAR DE LA GENTE

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, señaló que tuvieron una planeación orientada inicialmente a hacer este operativo unos días antes de El Buen Fin, priorizando desde luego, el bienestar de la gente, por cuestiones o cri-

terios operativos se decidió hacerlo el día de ayer en conjunto con las autoridades de la Ciudad de México y desde luego con la Secretaría de Economía.

“Quiero agradecer mucho a la Secretaría de Marina, a su titular y a los representantes en la Ciudad de México de esta dependencia por la coordinación. Estos 100 elementos de la Policía de la Ciudad de México, de las Unidades Metropolitanas junto con Marina, proporcionaron seguridad perimetral al operativo, era un operativo que se hizo justamente en horas de actividad y el personal que se dispuso fue el suficiente para garantizar que hubiera control, hubiera protección a las personas”, señaló.

Durante el operativo “también participaron 60 compañeras y compañeros de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, que el día de ayer (jueves) además de proveer seguridad operativa, los inspectores de la Secretaría de Economía y del Instituto Mecánico de la Propiedad Industrial, en días previos realizaron labores de inteligencia para identificar los locales específicos donde se estaba vendiendo este tipo de mercancía y en el marco de toda la estrategia en general, este mismo grupo especial designado a estas labores ha estado trabajando también en la zona centro y estará trabajando en otras zonas de la ciudad por instrucciones de nuestra jefa de Gobierno para identificar inmuebles que pudieran cumplir con las características que ya se mencionaron aquí”, añadió Vázquez Camacho.

PLAZA SIGUE OPERANDO

Aunque se contempla aplicar la extinción de dominio sobre los locales involucrados, la Plaza Izazaga 89 continúa funcionando con normalidad en casi todos sus pasillos.

Cientos de locales abrieron sus corti-



nas para brindarles sus productos a miles de personas que visitan la plaza, ya sea para su uso personal o comerciantes que compran por mayoreo y después los revenden en sus propios establecimientos.

Los pasillos lucen saturados de personas que se mueven apresuradamente dentro del laberinto que es la plaza, esquivándose entre sí mientras cargan bolsas y cajas repletas de mercancía.

Los locales están abarrotados de productos de origen chino, donde los adornos navideños dominan la escena; hileras de luces parpadeantes en colores vibrantes adornan las entradas de las tiendas donde se pueden encontrar todo tipo de adornos alusivos a la Navidad. Sin dejar atrás todo lo que se suele comercializar durante todo el año.

SILENCIO TOTAL

Por su parte, los trabajadores de los locales no quisieron dar mayor detalle de lo sucedido o argumentaron que no tenían mayor conocimiento de los hechos, solo que se habían enterado de que habían cerrado algunos locales por mercancía ilegal.

Verónica, quien suele recurrir a este lugar para comprar diversos productos para abastecer su tienda de regalos, comentó que "yo he escuchado que las cosas que venden aquí, además de ser piratas, llegan por negocios que tienen entre los dueños de los locales y los que reciben las mercancías en la aduana y por eso te dejan las cosas muy baratas"

"Para alguien que se mantiene de su negocio, como yo, siempre andamos en busca de los mejores precios y más en épocas de fiestas, como ahorita que se viene la Navidad", agregó.

¡SE ACABÓ LA FIESTA!

"SE ACABÓ la fiesta; vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos ilegales al país, y actuaremos conforme a la ley. Esto lo haremos la próxima semana", afirmó el secretario Marcelo Ebrard





Aunque se contempla aplicar la extinción de dominio sobre los locales involucrados, Izazaga 89 continúa funcionando en casi todos sus pasillos





La Plaza Izazaga 89
continúa con su
operación normal
a pesar de los operativos

/FOTOS: LUIS A. BARRERA, DAVID
DEOLARTE Y GUILLERMO PANTOJA





Los locales están abarrotados de productos chinos, donde los adornos navideños dominan la escena, aunque sin dejar atrás todo lo que se suele comercializar durante el año



“Se acabó la fiesta” de los aduaneros que permiten mercancía ilegal: Ebrard

- El operativo en el centro de la CDMX es el primero, dice el titular de Economía
- Se cancelarán las patentes y aplicará la extinción de dominio, señala
- La plaza donde fue el decomiso funcionó ayer con normalidad
- Al lado hay otros inmuebles también con productos de origen asiático

ALEJANDRO ALEGRÍA Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 14 Y 24

“Se acabó la fiesta” para los agentes aduanales: Ebrard

Se cancelarán permisos a los involucrados en la importación ilegal

ALEJANDRO ALEGRÍA

Para los agentes aduanales que participan en la importación ilegal de productos asiáticos, como los involucrados con la mercancía ilegal que se ofrecía en Izazaga 89 en la capital mexicana, “se acabó la fiesta”. pues el gobierno de Mé-

xico pedirá la cancelación de sus permisos, señaló Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

En conferencia para presentar los resultados del operativo realizado el jueves en el que se aseguraron más de 265 mil productos pro-

venientes del continente asiático con un valor superior a los 7.5 millones de pesos, el funcionario negó que esto responda a presiones del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien en días recientes amagó con imponer aranceles a México por la entrada



de productos de esa región.

Ebrard adelantó que el operativo para combatir la introducción y distribución de mercancía ilegal en la plaza ubicada en la Ciudad de México es el primero de otros que se realizarán en el país con ayuda del Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Hacienda, la Guardia Nacional y otras instancias.

“Vamos a pedir la cancelación de la patente de las aduanas involucradas, ya tengo la lista, aún no la puedo dar a conocer”, dijo.

Apuntó que los operativos no solo implican recoger la mercancía, sino saber cuál fue el agente aduanal que hizo la gestión, porque son “parte del negocio”.

“Vamos sobre agencias involucradas conforme a las disposiciones de ley, lo haremos la semana que viene”, señaló.

El secretario de Economía indicó que los propietarios de la mercancía asegurada en la plaza ubicada en el Centro Histórico tienen 15 días para acreditar la legítima propiedad, de lo contrario se procederá a su destrucción.

“La vamos a destruir, porque lo que se quiere es dejar claramente establecido cual es la política que seguiremos. Si tú traes mercancía ilegal, la vamos a destruir.”

Agregó que los productos provienen de Bangladesh, Vietnam, Malasia, Indonesia y no sólo de China.

La SE precisó que el principal objetivo de estos operativos es favorecer y proteger a las actividades formales. “No podemos exigir esfuerzos a la industria y al comercio cuando hay quien trae mercancías que no cumplen ninguna norma mexicana”.

El jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SE, César García Mondragón, expuso que se realizó una denuncia ante la Fiscalía Especializada de Extinción de Dominio, con fundamento en el artículo 190.

Celebra IP

“Respaldamos las medidas que el gobierno federal realiza ante este tipo de prácticas”, declaró, por separado, Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).

El organismo empresarial recordó que un estudio de la Universidad Estatal de Michigan, señala que en México 50 por ciento de los consumidores adquirieron en los últimos 12 meses algún tipo de producto a sabiendas de que este era pirata.

▲ Imagen de un recorrido por la Plaza Izazaga 89, donde el jueves se decomisó mercancía ilegal de origen asiático.

Foto Jair Cabrera Torres

Sin problemas, reabren plaza donde se vende mercancía china

Por los precios es sabido que bolsas y ropa no son originales: vendedora

ELBA MÓNICA BRAVO

La plaza comercial ubicada en la avenida José María Izazaga 89, colonia Centro, abrió ayer con normalidad, a pesar de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señaló que se cuantificaron más de 260 mil productos apócrifos que se confiscaron durante el operativo que encabezó la Secretaría de Economía la tarde del jueves.

En la calle Nezahualcóyotl, donde se encuentra otro acceso al inmueble de 16 pisos, varios sujetos realizaron actividades de carga y descarga de mercancía en cajas de cartón que trasladaron en diablitos y vehículos motorizados sin que tuvieran contratiempos.

En un recorrido por ese lugar, que abre de 10 de la mañana a las 18:30 horas, se observó que personal del área de administración, de origen asiático, visitó distintos locales para supervisar su mercancía, y en todo momento contaron con el resguardo de empleados de una empresa de seguridad privada identificada como Dragón Rojo, vestidos de negro, con chaleco táctico, gorra, pantalón de cargo, botas, con radios de comunicación y que a simple vista no portan armas.

En las entradas principales y algunos pisos hay vigilancia de efectivos de la Policía Bancaria e In-



dustrial (PBI), adscritos a la SSC, y aunque algunos locales estuvieron cerrados, otros tienen letreros de “se renta” en español y mandarín; en otros no se ocultaron las bolsas y ropa con las marcas Coach, Michael Kors, Tory Burch y Lacoste, entre otras.

Una vendedora admitió que los productos “no son originales” y su precio lo confirma: por ejemplo, una bolsa Kipling cross body se vende en 180 pesos, cuando en una tienda departamental tiene un valor de al menos 3 mil 500 pesos; otros productos como camisetas tipo polo se dan en 380 pesos, cuando en boutiques cuestan 2 mil pesos.

La situación de las plazas ubicadas en Izazaga, en los números 38 y 151, así como en la calle Flamencos 9, es similar en cuanto a la venta de productos, maniobras de carga y descarga y que son vigiladas por personal de seguridad que también es de la PBI, privada y del estado de México.

El último inmueble es de reciente apertura, de acuerdo con el testimonio de un comerciante, quien dijo que durante años fue un estacionamiento, que luego quedó abandonado. Los entrevistados, que pidieron el anonimato, coincidieron en que las personas de origen asiático son las que rentan los edificios a los dueños, y en los recientes meses han contratado a migrantes de Chile, Venezuela y Haití que atienden los locales.

El operativo del jueves en la tarde dejó 260 mil artículos decomisados

▲ Visitantes de la famosa torre no se amedrentaron por el operativo del jueves y ayer regresaron a surtirse con las marcas de moda, sólo que apócrifas. Foto Jair Cabrera Torres





Izazaga trabaja pese a operativo del jueves

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A PESAR del operativo realizado el jueves por autoridades locales y federales para decomisar mercancía pirata proveniente de China, la Plaza Izazaga 89, localizada en el Centro Histórico de la Ciudad de México se mantiene en funcionamiento, con la entrada y salida constante de centenas de paquetes, así como con alta afluencia de clientes y sin presencia alguna de elementos de seguridad.

Un recorrido realizado por *La Razón* verificó que este punto comercial mantiene sus actividades sin contratiempos, pues a la noche de este viernes decenas de capitalinos y turistas abarrotaban los estrechos pasillos de los locales y los elevadores que permiten recorrer los distintos locales.

Sobre la entrada principal del edificio ya no luce ninguno de los sellos que horas antes se colocaron para cerrar su actividad comercial.

Además, de sus puertas alrededor se ve salir constantemente a cargadores, principalmente extranjeros, migrantes, que llevan

en 'diablitos', de un lado a otro, cajas cargadas, forradas de cinta, que en su mayoría terminan en las centenas de comercios de alrededores que también mueven artículos de origen chino.

A pesar de que la actividad comercial se mantiene, hay varios locales cerrados y que hasta antier comercializaban audífonos, artículos para el hogar, entre otros.

Además, los comercios de alrededor en donde igualmente se venden artículos del mismo origen continúan adelante, como en Izazaga 38, donde incluso continúa la remodelación de múltiples locales, con obras supervisadas por personas de origen extranjero que, a la vez, controlan hacia donde se mueve la mercancía que ingresa.

El jueves 28 de noviembre, la Secretaría de Economía, en compañía de elementos de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

de la Ciudad de México, incautó en las plantas 2 y 10, 262 mil 334 piezas por un valor de 7.5 millones de pesos, de la cual los encargados no contaban con documentos que respaldaran su ingreso legal al país.

7.5

Millones de pesos fue el valor del cateo



SE REACTIVÓ CON LA PANDEMIA

FAYUCA DE LINAJE

VEÍAN A IZAZAGA 89 COMO CORPORATIVO Y TERMINÓ EN MACROPLAZA DE LO ILEGAL

IVÁN SOSA

Todavía en 2018, el edificio de Izazaga 89, en el Centro Histórico, era anunciado como un espacio corporativo, que contaba, incluso, con helipuerto.

El inmueble es precisamente el mismo que actualmente alberga la que se convirtió en una macroplaza pionera en la venta de miles de productos traídos desde China.

Antes de convertirse en una bodega de 16 pisos abarrotados de productos importados desde

Asia, el Mexico Mart, como se le denomina al inmueble, buscó posicionarse como un espacio de negocios en el Centro de la Ciudad.

Destacaba que contaba con 12 elevadores y dos montacargas, lugares de estacionamiento, monitoreo y alertamiento en caso de sismos.

En ese momento, Izazaga 89, administrado por la Inmobiliaria Marly, buscaba arrendadores, pues unos meses antes el edificio había sido desocupado por dependencias del Gobierno capitalino.

Por al menos una década, habían oficinas de las secretarías de Gobierno, de Administración y Finanzas, de Seguridad Pública, del Trabajo, del Sistema de Aguas y del Instituto de Infraestructura Educativa, dependencias que arrendaban, cada una con su propio contrato, diferentes pisos.

Sin embargo, el 19S provocó

grietas en los muros del edificio y los trabajadores gubernamentales urgieron por su reubicación.

Fue en la última etapa de la pandemia que Izazaga 89 se reactivó. A partir de 2022, al Mexico Mart se le colocó en la fachada un letrero en chino en el que se lee "Ciudad de Comercio de Yiwu".

/// Pues hay cosas que vienen de Bangladesh, sobre todo textiles, hay cosas que vienen de China, de Malasia, de Vietnam, de Indonesia, de las que ayer (jueves) se pudo observar".

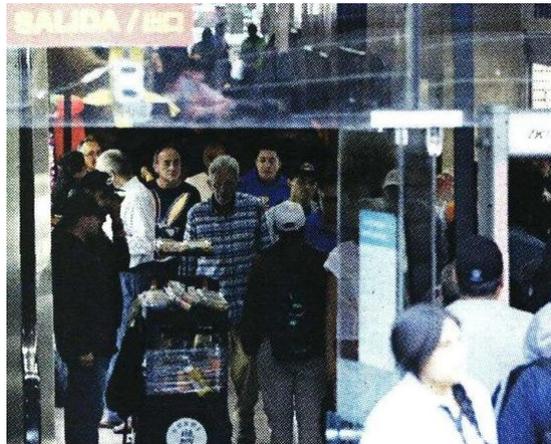
Marcelo Ebrard
Titular de Economía





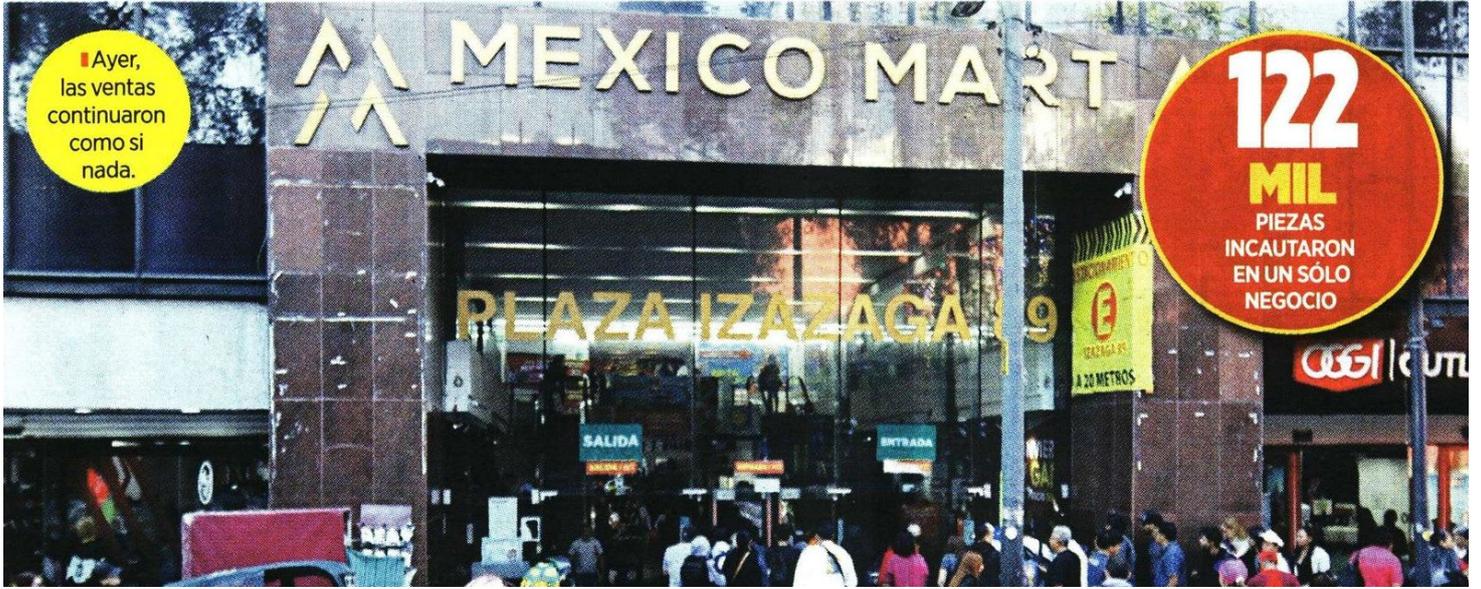
■ Incautaron la mercancía en unos 500 locales.

Alfonso Mendoza - Víctor Sánchez y Especial



■ Izazaga 89 seguía a reventar.





APLICARÁN EXTINCIÓN DE
DOMINIO EN PLAZA IZAZAGA

METRÓPOLI | A16

Opera con normalidad la Plaza Izazaga 89

Van por extinción de dominio; ya se presentó denuncia en la FGR: Ebrard

**FRIDA SÁNCHEZ
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día del operativo en la Plaza Izazaga 89, en donde se aseguraron más de 260 mil productos pirata de origen asiático, con un valor aproximado de 7.5 millones de pesos, el inmueble se mantuvo abierto y funcionando con normalidad.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía del gobierno federal, confirmó que se aplicará la extinción de dominio en dicho inmueble, para lo que se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR).

“Dice la Ley de Extinción de Dominio que si tú eres propietario de un inmueble en el que se están desarrollando actividades ilícitas, son de tu conocimiento, no lo denuncias ante el Ministerio Público o no haces algo para impedirlo, entonces procede (...), en este inmueble ya no va a haber otras operaciones, simplemente va a dejar de ser propiedad de quienes sean los propietarios”, enfatizó Ebrard.

En conferencia de prensa, el secretario de Economía explicó que la mercancía se aseguró de varios locales, la mayoría de ellos ubicados en el piso 10, en los que se recuperó un total de 262 mil 334 piezas pirata.

Asimismo, dio a conocer que se pedirá la cancelación de la patente de los agentes aduanales que permitieron el ingreso de dicha mercancía a México y se investigará a otros involucrados.

Precisó que la mercancía proviene de al menos cinco países asiáticos: China, Malasia, Vietnam, Indonesia y Bangladesh.

Tras el operativo, este viernes la Plaza Izazaga 89 continuó en funcionamiento y con algunos comercios cerrados; mientras que comerciantes temen perder su mercancía y empleos.

“Ya van varios operativos contra nosotros, la mayoría vendemos artículos de moda y muy parecidos”, mencionó un empleado de la plaza a EL UNIVERSAL.

En un recorrido realizado por esta casa editorial se constató que los locales de Izazaga 89, en la colonia Centro, continúan en operaciones y con la clientela habitual.

En el segundo piso, donde se llevaron a cabo las diligencias, sólo un almacén se mantuvo con las cortinas cerradas, mientras que en el piso 10 decenas de bodegas no abrieron al público, mismas que no presentaban sellos de clausura.

El pasado jueves 28, cuando se realizaron las inspecciones, efectivos de la Secretaría de Marina Armada de México y oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana permanecieron hasta la noche resguardando las entradas y salidas del centro comercial, mientras que verificadores de Economía realizaban el levantamiento de los productos.

En marzo y julio de este año se realizaron al menos un par de operativos similares en esta plaza. ●

7.5
**MILLONES
DE PESOS**

es el valor aproximado de los productos pirata asegurados en la plaza de Izazaga.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL



Tras el operativo, la plaza siguió en funcionamiento, muchos locales abrieron y recibieron a los clientes habituales.



Y promueven ante FGR extinción de dominio

NALLELY HERNÁNDEZ

/ VERÓNICA GASCÓN

El proceso para la extinción de dominio del predio de Izazaga 89, donde el jueves fueron decomisadas más de 262 mil piezas apócrifas, ya fue solicitado a la Fiscalía General de la República (FGR), informaron autoridades federales y locales.

El titular de la Secretaría de Economía federal, Marcelo Ebrard, aseguró ayer en conferencia que el operativo es un llamado a los empresarios y propietarios de edificios del Centro Histórico sobre la urgencia de cumplir con las regulaciones para evitar la incautación de mercancías y la pérdida de edificios.

“Dice la ley de extinción de dominio que, si tú eres propietario de un inmueble en el que se están desarrollando actividades ilícitas, son de tu conocimiento. No lo denuncias ante el Ministerio Público o no haces algo para impedirlo, entonces procede.

“Ese inmueble ya no va a haber otras operaciones, simplemente va a dejar de ser propiedad de quienes sean los propietarios”, acotó Ebrard.

En el despliegue se incautaron más de 262 mil piezas, por un valor de 7.5 millones de pesos.

El Secretario de Economía detalló que tan solo en un local se incautaron más de 121 mil piezas que no tenían ni etiquetas ni documentación para acreditar su procedencia.

“En síntesis, ayer, fueron

262 mil 334 piezas introducidas ilegalmente a nuestro País, cruzaron nuestro territorio, llegaron al Centro Histórico, se venden sin ningún documento”, subrayó Ebrard.

César Cravioto, Secretario de Gobierno de la Ciudad, aseguró que el operativo estaba previsto para realizarse antes del Buen Fin, es decir, a mediados del mes, pero que se optó por esperar a esta semana.

CONTINUARÁN OPERATIVOS

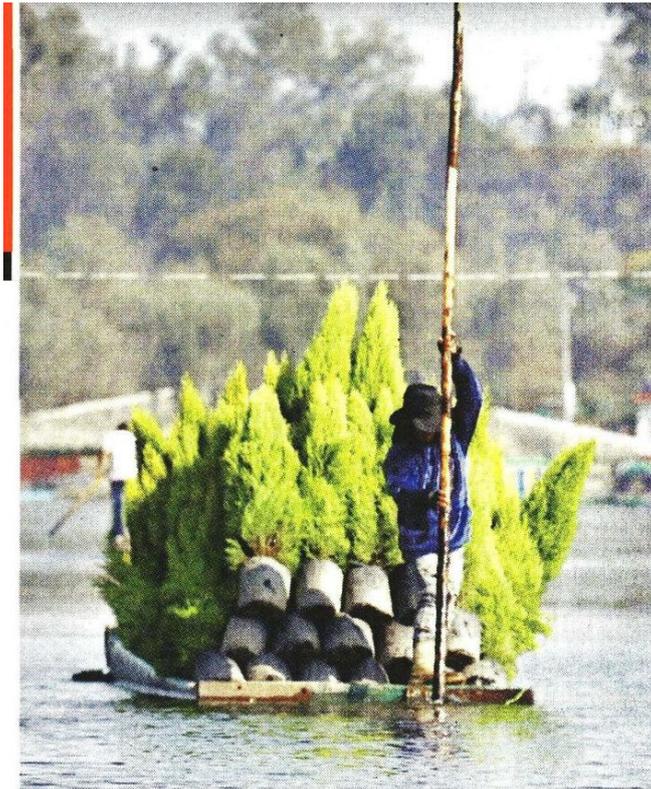
La Secretaría de Economía tiene programado llevar a cabo más operativos para confiscar artículos que entraron de manera ilegal al País, aseguró Luis Enrique Vázquez, secretario técnico de la Oficina de Control de Comercio Exterior de la dependencia.

El funcionario comentó que esta es una estrategia que se enmarca en el Plan México que dio a conocer el miércoles la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Sí tenemos más denuncias, es el inicio de esta estrategia, de los operativos de control al comercio exterior y se van a realizar no sólo en la Ciudad de México, sino también al interior del País; para ello, vamos a auxiliarnos con la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, Profeco y autoridades municipales”, explicó Vázquez.

Dijo que previo a la intervención en la plaza de Izazaga 89, se realizó un análisis para detectar las áreas en las cuales intervendrán las autoridades.





Alejandro Mendoza



VAN POR PLAZA DE LOS CHINOS

APLICARÁN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Tras decomiso de mercancía pirata, el gobierno federal va con todo contra la mercancía ilegal que llega del país asiático

FRIDA SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS

El combate contra la piratería y productos de origen asiático ingresados ilegalmente al país va en serio. Tanto, que el gobierno federal busca la extinción de dominio de Izazaga 89.

En la plaza se confiscaron el jueves más de 260 mil productos piratas de origen asiático, con un valor aproximado de 7.5 millones de pesos.

Por ello, Marcelo Ebrard, secretario de Economía del gobierno federal, confirmó que se aplicará la extinción de dominio en dicho inmueble, para lo que se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR).

“Dice la ley de extinción de dominio que, si tú eres propietario de un

inmueble en el que se están desarrollando actividades ilícitas, son de tu conocimiento, no lo denuncias ante el Ministerio Público o no haces algo para impedirlo, entonces procede (...), en este inmueble ya no va a haber otras operaciones, simplemente va a dejar de ser propiedad de quienes sean los propietarios”, enfatizó.

En conferencia de prensa, el secretario de Economía explicó que la mercancía se aseguró de varios locales, la mayoría de ellos ubicados en el piso 10, donde se recuperó un total de 262 mil 334 piezas “piratas”.

Asimismo, dio a conocer que se pedirá la cancelación de la patente de los agentes aduanales que permitieron el ingreso de dicha mercancía a México y se investigará a otros involucrados.

Precisó que la mercancía proviene de al menos cinco países asiáticos: China, Malasia, Vietnam, Indonesia y Bangladesh.

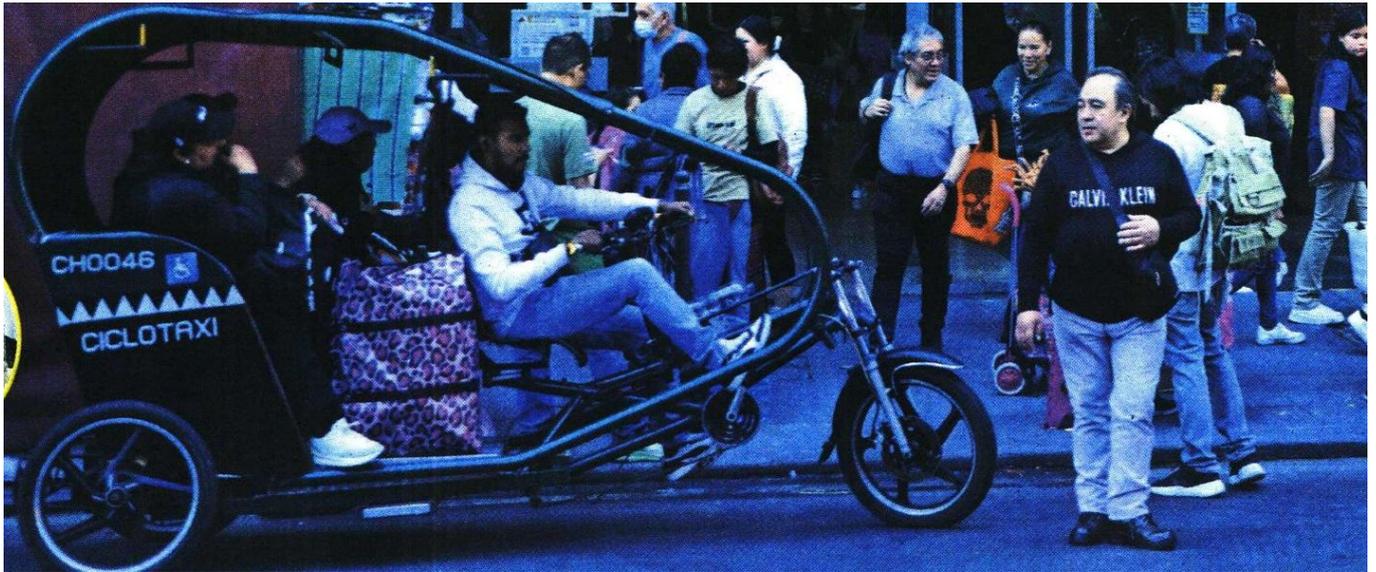
ABRIERON LOCALES. Tras el operativo, este viernes la Plaza Izazaga 89 continuó en funcionamiento con algunos comercios cerrados; mientras que comerciantes temen perder su mercancía y empleos.

“Ya van varios los operativos contra nosotros, la mayoría vendemos artículos de moda y muy parecidos”, mencionó un empleado de la plaza.

En un recorrido, se constató que los locales de la Izazaga 89, en la colonia Centro, continúan en operaciones y con la clientela habitual.

En el segundo piso, donde se llevaron a cabo las diligencias, sólo un almacén cerró, mientras que en el piso 10 decenas de bodegas no abrieron al público, mismas que no presentaban sellos de clausura.





EL DATO
RECURREN
El pasado jueves hubo un operativo antipiratería, pero en marzo y julio se ejecutaron otros más en Izazaga 89.



Comercio exterior. El titular de Economía adelanta que el operativo de Izazaga se replicará en puertos y aeropuertos del país; Trudeau llega a Florida para dialogar con Trump GISELLE SORIANO, GASPAR VELA Y EFE, CDMX Y MIAMI, PÁGS. 4 Y 5

“Se acabó la fiesta” de la piratería: Ebrard a las agencias aduanales

Ebrard: “se acabó la fiesta” de la piratería en aduanas

Acciones. El operativo en Izazaga 89 se replicará en puertos y aeropuertos del país, adelanta el titular de Economía; Sheinbaum confía en que llegará a acuerdo con EU, “sin subordinarse”, para evitar aranceles

GISELLE SORIANO Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que “se acabó la fiesta” para las agencias aduanales que permitieron la entrada al país de mercancía ilegal y de productos apócrifos.

“Vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos, actuaremos conforme a la ley. Esto lo haremos la próxima semana”, adelantó en conferencia.

Ebrard hizo estas declaraciones un día después del operativo en la plaza de Izazaga 89, en Ciudad de México, donde incautaron más de 262 mil piezas introducidas ilegalmente al país.

El secretario advirtió que actuará contra de los agentes aduanales responsables de permitir el paso de mercancía ilícita.

“Vamos a pedir la cancelación de la patente de las aduanas involucradas, ya tengo la lista... No es nada más recoger la mercancía, sino ver al agente aduanal que hizo la gestión. Es una medida que no tiene precedentes, pero si tú tienes una agencia que está haciendo eso, tú eres parte también del negocio, lo que llamamos el baile, la fiesta. Se acabó la fiesta”.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) podrá revocar las patentes de los agentes en caso de que se compruebe su relación con actividades ilegales, por lo que ya se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Sobre el operativo en el inmueble del Centro Histórico, Ebrard detalló que los productos confiscados carecían de etiquetas y no contaban con la documentación que acreditara su ingreso legal a territorio mexicano.

Detalló que los dueños de esta mercancía tendrán 15 días para acreditar su legítima propiedad o, de lo contrario, será destruida.

Ebrard subrayó que este operativo contra el contrabando de mercancías se extenderá a las 32 entidades y a puertos y terminales aéreas.

“La política actual es firme: si tú traes mercancía ilegal, no la podrás recuperar y será destruida”, advirtió el ex canciller.

Puntualizó que los productos confiscados, entre los que hay textiles, accesorios y juguetes, provienen de países como China, Malasia, Vietnam, Indonesia y Bangladés.

Resaltó que este operativo no obedece a las presiones del futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sino que busca proteger a la industria y el comercio formal nacional, que enfrentan desventajas competitivas frente al contrabando.

“No podemos exigir a nuestras empresas cumplir con la ley mientras se permite la entrada de productos que violan todas las normativas”, aseveró.

Ebrard agregó que si no se respeta la propiedad intelectual, los países tampoco estarán interesados en invertir en México.

“Sin subordinación”

En medio de las tensiones por las amenazas de Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno tiene un plan en caso de que el estadounidense imponga aranceles de 25 por ciento a los productos procedentes de México y Canadá.

“Nos vamos a poner de acuerdo, defendiendo nuestra soberanía con el respeto a los mexicanos y en la colaboración que debe tener un socio comercial con otro.”

“Si llega a ocurrir (la imposición de estas tarifas), de todas maneras tenemos un plan, (pero) el objetivo es que no ocurra”, sostuvo en Palacio Nacional.

En la conferencia de prensa matutina confió en que si México y Estados Unidos se coordinan en materia de migración y seguridad, no habrá aranceles para los productos de nuestro país.

“Nosotros colaboramos, nunca nos subordinamos. Si logramos coordinarnos en eso, no va a haber aranceles”, expuso.

Sheinbaum recordó que en la carta que le envió a Trump planteó el trabajo que ha hecho el gobierno de México para atender la migración y combatir el tráfico de drogas.

“Si se fijan en la carta, lo primero que planteo es lo que México



ha estado haciendo para atender el fenómeno migratorio... por si él no lo sabía.

“Incluso hablamos de la campaña que se hizo en México, que le interesó mucho, y si se fijan en su primera publicación, pone eso como el tema y que por eso pondría aranceles”, resaltó.

Garantiza recursos

Sheinbaum visitó la región carbonífera de Coahuila para escuchar a los familiares de los mineros de Pasta de Conchos y dar seguimiento a los trabajos de rescate de las víctimas atrapadas desde hace casi 19 años.

“Hace dos meses me comprometí a regresar en noviembre y aquí estoy. El rescate va a seguir, eso no se detiene. Vamos a seguir apoyándolos en todo mi sexenio, vamos a regresar en seis meses”.

A su vez, la coordinadora de Protección Civil, Laura Velázquez, garantizó que para estos trabajos no existe límite de recursos y confirmó que aún no se ha identificado al segundo minero rescatado en Pasta de Conchos.

“Vamos a continuar trabajando, esa es la instrucción de la Presidenta, tanto en Pinabete como en Pasta de Conchos”, sostuvo.

Entre estos compromisos, mencionó, están mantener comunicación con las familias para “resolver las necesidades que surjan en el camino”.

“La política actual es firme: si tú traes mercancía ilegal, no podrás recuperarla”





La Presidenta se reunió con familiares de los mineros de Pasta de Conchos en Coahuila. ESPECIAL



PRESENTAN DENUNCIA POR IZAZAGA 89

Amagan con pérdida de inmueble si infringen ley

Autoridades locales y federales afirmaron que las revisiones seguirán para combatir el comercio de mercancía ilegal

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó ayer que se presentó la denuncia para iniciar la extinción de dominio en la Plaza Izazaga 89, "inmueble dedicado al contrabando, piratería y actividades ilícitas".

"En ese inmueble ya no va a haber otras operaciones, simplemente va a dejar de ser propiedad de quienes sean los propietarios", aseveró en conferencia de prensa conjunta con autoridades capitalinas.

Acotó que la Ley de Extinción de Dominio dice que "si tú eres propietario de un inmueble en el que se están desarrollando actividades ilícitas, y son de tu conocimiento. No lo denuncias ante el Ministerio Público o no haces algo para impedirlo, entonces procede".

Durante el operativo del jueves, en total se decomisaron más de 267 mil productos, con un valor estimado de 7.5 millones de pesos.

Añadió que los productos provienen de Bangladesh, Vietnam, Malasia, Indonesia y no solo de China.

En su intervención, el secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que continuarán las revisiones de inmuebles en el centro, pues no permitirán que mercancías ilegales sean comercializadas en la ciudad.

Agregó que los dueños de inmuebles que rentan y no verifican que las actividades que realizan estén conforme a la norma, corren el riesgo de perder sus espacios, pues debe haber corresponsabilidad.

"Todos los que tienen inmuebles en el centro de la Ciudad de México, que revisen bien, qué actividades están haciendo en su inmueble, porque la autoridad lo está haciendo y vamos a actuar", asestó.

Asimismo, hizo un llamado a los consumidores, para que no fomenten ni ejerzan la compra de productos pirata o que entraron de contrabando, "no le ayuda al país porque no se generan empleos, no se pagan impuestos (...) entre todos tenemos que combatirlo".

Sobre el posible destino del inmueble luego de la extinción de dominio, Cravioto mencionó que se analizará posteriormente, pero será "para un asunto social".

CANCELARÁN PATENTES ADUANALES

Por otro lado, Ebrard advirtió a los agentes aduanales que se "acabó la fiesta".

Adelantó que en materia de aduanas se va a pedir la cancelación de la patente de las aduanas involucradas con la entrada al país de mercancía apócrifa.

Por la mañana, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Ebrard dijo que estas acciones seguirán, es una "política que vamos a seguir para respaldar las indus-

trias nacionales y aumentar el contenido nacional de las exportaciones y de la producción".

Precisó que se busca "cerrar las posibilidades del contrabando de mercancías ilícitas, que no pagan impuestos, no cumplen las normas oficiales de nada".

El secretario federal recordó que en semanas anteriores, Izazaga 89 "fue clausurado por el gobierno de la ciudad, les impusieron una serie de condiciones a las que, evidentemente, no hicieron caso".

Por lo que ahora, el gobierno va "a solicitar al Ministerio Público la aplicación de la Ley de Extinción de Dominios" para que se interceda en este establecimiento, mencionó.



En materia de aduanas, vamos a pedir la cancelación de la patente de las aduanas involucradas; ya tengo la lista (...) no es nada más recoger la mercancía."

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA FEDERAL





Foto: Cuartoscuro

La plaza abrió sus puertas con normalidad, aunque varios locales lucieron cerrados, durante un recorrido.



Indagan en aduanas ingreso de piratería

EBRARD, TRAS DECOMISO EN IZAZAGA 89

El secretario de Economía dijo que van contra agentes involucrados en el contrabando

Después del operativo del jueves en la plaza Izazaga 89, en pleno corazón de la Ciudad de México, donde fueron incautadas más de 262 mil piezas de mercancía ilegal con un valor aproximado de 7.5 millones de pesos, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, anunció ayer que se investigará a los agentes aduanales que permitieron la entrada de estos productos.

"Se acabó la fiesta; vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos ilegales. Actuaremos conforme a la ley (...) lo haremos la semana que entra.

"Ya tengo la lista (de agencias), no la puedo dar a conocer ahorita, pero no es sólo recoger la mercancía, sino también revisar qué aduana permitió su ingreso y quién gestionó la operación. Esto no tiene precedentes", señaló Ebrard en conferencia, acompañado por autoridades de la Secretaría de Marina y del Gobierno capitalino.

Informó que ya presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) la denuncia para iniciar la extinción de dominio del inmueble, proceso jurídico con el cual se busca retirar la propiedad al dueño actual.

Ayer, mientras Ebrard ofrecía su mensaje, cientos de locales en Izazaga operaban ya con normalidad al interior de la pla-



za. El jueves las ventas fueron pausadas por el Operativo Limpieza en el piso 9, pero ayer los pasillos estaban saturados de personas con bolsas y cajas repletas de mercancía. **Pág. 20**

Sancionarán a agentes aduanales por piratería

PLAZA REGRESA A LA NORMALIDAD

Presentan autoridades denuncia ante la FGR para retirarle la propiedad al dueño de Izazaga 89

LUIS ROMERO Y ERICK GÓMEZ
LUIS ROMERO Y ERICK GÓMEZ

El Gobierno de México intensificará su lucha contra el contrabando tras el operativo realizado este jueves en la plaza Izazaga 89, en pleno corazón de la CdMx, donde se incautaron más de 262 mil piezas de mercancía ilegal con un valor aproximado de 7.5 millones de pesos.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, anunció ayer que se investigará a los agentes aduanales responsables de permitir la entrada de estos productos y advirtió que se aplicarán sanciones como la revocación de patentes a los involucrados.

“Se acabó la fiesta; vamos contra las agencias aduanales que permitieron la entrada de estos productos ilegales. Actuaremos conforme a la ley (...) lo haremos la semana que entra.

“Ya tengo la lista (de agencias), no la puedo dar a conocer ahorita, pero no es sólo recoger la mercancía, sino también revisar qué aduana permitió su ingreso y quién gestionó la operación. Esto no tiene precedentes”, señaló Ebrard en conferencia, acompañado por autoridades de la Secretaría de Marina y del gobierno capitalino.

Asimismo, informó que ya presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) la denuncia para iniciar la extinción de dominio del inmueble, proceso jurídico con el cual se busca retirar la propiedad al dueño actual.

“Se va a aplicar la extinción de dominio en ese inmueble en particular, va a dejar de ser propiedad de quien sea porque llevan mucho tiempo facilitando esas actividades (...) No se vale estar en la zona gris. Rento mi lugar a la delincuencia, pero yo no tengo responsabilidad. Eso ya no puede ocurrir”, indicó.

Por su parte, César Cravioto, secretario de Gobierno local, indicó que todavía se desconoce para qué será utilizado el edificio en caso de concretar ese proceso. “Tendrá que ser para un asunto social, que es lo más importante, es una forma de retribuirle a la sociedad un inmueble que le estaba causando daño a la propia sociedad”.

La mercancía incautada provenía de países como China, Malasia, Vietnam, Indonesia y Bangladesh. Estos no cumplían con las normas oficiales mexicanas, carecían de etiquetas en español y no tenían documentación que acreditara su ingreso legal al país.



El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) gestionará la destrucción de los productos pirata de marcas como Sanrio, Disney y Nintendo, las cuales denunciaron ante las autoridades la venta de peluches, vasos, maletas, llaveros, juguetes y ropa en negocios de ese mall.

Mientras Ebrard ofrecía su mensaje, cientos de locales operaban con normalidad al interior de esta plaza, luego de que el jueves los comerciantes pausaran sus ventas por el llamado Operativo Limpieza realizado sólo en el piso 9.

Los pasillos del inmueble, que se anuncia en internet junto a los edificios Izazaga 38, 158 y Flamingos 9, lucieron saturados de personas con bolsas y cajas repletas de mercancía.

Los locales estaban abarrotados de adornos navideños. Hileras de luces parpadeantes en colores vibrantes enmarcaban las entradas de las tiendas.

Algunos trabajadores no quisieron dar mayor detalle de lo sucedido y otros argumentaron que no tenían mayor conocimiento de los hechos.

Verónica, quien suele comprar en este lugar para abastecer su tienda de regalos, comentó que entre comerciantes se sabe de los acuerdos que tienen los dueños de los locales con personas en las aduanas para pasar su mercancía.

“Yo he escuchado que las cosas que venden aquí además de ser piratas, llegan por negocios que tienen entre los dueños de los locales y los que reciben las mercancías en la aduana, y por eso te dejan las cosas muy baratas”.

“Para alguien que se mantiene de su negocio, como yo, siempre andamos en busca de los mejores precios y más en épocas de fiestas como ahorita que se viene la navidad” agregó la mujer.

MÁS ACCIONES

EBRARD INFORMÓ que esta iniciativa no se limitará a la CdMx, sino que se extenderá a todo el país, incluyendo puertos y aeropuertos

262

MIL PIEZAS de mercancía ilegal fue asegurada en locales de la plaza Izazaga 89

“



MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

“¿Cómo nos ayudas como ciudadano?, pues no vayas a comprar ahí, estás acabando con el empleo en México”



LUIS BARRERA/LA PRENSA



La plaza Izagaga 89 operó ayer con normalidad, tras el operativo en el que decomisaron miles de productos asiáticos



IZTAPALAPA**Caen con 900 dosis de drogas****POR HILDA CASTELLANOS***hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Tres personas y más de 900 dosis de droga, cartuchos útiles, teléfonos celulares y dos básculas grameras es el saldo de un cateo a un inmueble ubicado en Barrio San Miguel, alcaldía Iztapalapa.

La orden de cateo fue ejecutada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con agentes de la Fiscalía capitalina y de la Defensa y Guardia Nacional, externó el jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

Ello luego de trabajos de investigación de gabinete y campo, así como vigilancias fijas y móviles, con las que se identificó un domicilio posiblemente utilizado para el almacenamiento y empaque de droga.

Los detenidos son dos hombres de 33 y 55 años, así como una mujer de 33 años, quienes se encontraban en el inmueble localizado en avenida Luis Hidalgo.

El predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias.

Vázquez dijo que “continuará con el trabajo coordinado con el Gabinete de Seguridad Federal”.



Fotos: Especial

Los detenidos estaban en un inmueble de Barrio San Miguel.



Caen tres con drogas y armas

ALCALDÍA IZTAPALAPA

Duro golpe a la delincuencia organizada dieron elementos de la Fiscalía General de Justicia, de la Defensa y de la Guardia Nacional

REDACCIÓN

Después de varias denuncias ciudadana elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, y de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, se decomisaron drogas, armas y cartuchos útiles además de detener a tres personas.

A través del análisis de información, de las vigilancias fijas y móviles y las entrevistas ciudadanas implementadas en el Barrio San Miguel, se identificó un domicilio posiblemente utilizado para el almacenamiento y embalaje de aparente droga.

Por lo anterior, los datos de prueba obtenidos fueron presentados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un Juez de Control, quien otorgó la técnica de investigación para intervenir en el inmueble localizado en la avenida Luis Hidalgo, donde se implementó un operativo coordinado con agentes de la Defensa y la GN.

Resultado de la ejecución de la orden de cateo, fueron detenidos dos hombres de 33 y 55 años, y una mujer de 33 años de edad, y se aseguraron 650 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 250 envoltorios y alrededor de 400 gramos de aparente marihuana, 46 dosis de lo que pudiera ser la droga conocida como crystal, 42 cartuchos útiles, 10 teléfonos celulares y dos básculas grameras.

Por lo anterior, los detenidos fueron informados de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica; en tanto, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias.

La SSC reitera su compromiso de continuar con el trabajo coordinado con el Gabinete de Seguridad Federal y la FGJ para la identificación y detención de generadores de violencia que causan daño a las y los habitantes de la Ciudad de México.

Resultado de la ejecución de la orden de cateo en Barrio San Miguel, fueron detenidos 2 hombres de 33 y 55 años de edad, y una mujer de 33

CORTESÍA: SSC CDMX



Caen tres en Iztapalapa con 900 dosis de droga

ROBERTO GARCÍA

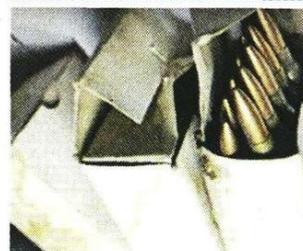
Tres personas fueron detenidas en un inmueble de la Alcaldía Iztapalapa en posesión de 900 dosis de droga.

Luego de denuncias ciudadanas y un trabajo de investigación en el Barrio San Miguel, se detectó un predio que presuntamente se usaba con fines de almacenamiento y comercialización de estupefacientes, por lo que un juez liberó una orden de cateo.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, además de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, acudieron al domicilio ubicado en la Avenida Luis Hidalgo.

Durante el operativo, los elementos aseguraron 650 dosis de cocaína, 250 envoltorios y 400 gramos de marihuana, 46 dosis de crystal, además de 42 cartuchos útiles, 10 teléfonos celulares y dos básculas grameras.

Dentro del inmueble había dos sujetos, de 55 y 33 años de edad, además de una mujer de 33 años, quienes fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.



Confesía SSC

Además de los enervantes, les incautaron 42 cartuchos útiles.



ROSTRO CUBIERTO POR AUTORIDAD

Los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público.



EN CORTO

CAEN 3 POR POSESIÓN DE DROGA EN IZTAPALAPA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en colaboración con la Fiscalía capitalina, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional, detuvieron a tres personas y aseguraron 900 dosis de aparente droga, en un local con fachada de maquinistas en la colonia Barrio San Miguel, alcaldía Iztapalapa.

El predio fue asegurado, mientras continúan las indagatorias, mismas que vinculan a los detenidos con *La Unión Tepito*. ● **Juan Carlos Williams**



Alerta Policía Cibernética sobre posibles delitos cibernéticos

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

De acuerdo con la **Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país**, la popularidad del **Black Friday** y **Cyber Monday**, "atrae" a miles de ciberdelincuentes que están a la "caza" de compradores de aparatos electrónicos, por lo que activó alerta con la finalidad de prevenir ilícitos, principalmente fraude, y el robo de datos por parte de organizaciones delictivas.

Es importante alertar a la ciudadanía sobre posibles fraudes y estafas durante el **Black Friday** y el **Cyber Monday**, eventos realizados por tiendas de comercio electrónico celebrados anualmente y que se han convertido en unos de los más importantes a nivel mundial, ratificó la dependencia dirigida por **Pablo Vázquez Camacho**.

Durante esta jornada, tanto las tiendas físicas como las plataformas digitales de tiendas y comercios, ofrecen grandes descuentos que atraen a millones de consumidores. Sin embargo, la popularidad del **Black Friday** y el **Cyber Monday**, también los convierte en un escenario ideal para fraudes y estafas, particularmente en el ámbito digital, donde los ciberdelincuentes aprovechan la emoción y urgencia de los compradores.

Algunos de los delitos más comunes que han identificado los especialistas de la **Unidad de Policía Cibernética** en este y otros eventos similares son: **Ofertas falsas: Sitios web o anuncios en redes sociales que prometen descuentos exagerados en productos populares pero que, al comprar, nunca se entregan; páginas web fraudulentas: Tiendas en que imitan a marcas reconocidas con el fin de robar información personal o bancaria y phishing: Correos electrónicos o mensajes que aparentan ser de una tienda legítima y solicitan información confidencial, como contraseñas o datos bancarios.**

También ofrecer artículos de marca a precios sospechosamente bajos, los que resultan ser imitaciones de mala calidad; **cargos no autorizados:** Después de realizar una compra, los delincuentes utilizan los datos del comprador para realizar cargos adicionales o no autorizados y ofertas por tiempo limitado: **Anuncios que presionan al usuario a tomar decisiones impulsivas para aprovechar "descuentos exclusivos", llevándolos a realizar pagos apresurados.**

"Por tal motivo, la **Policía Cibernética de la Ciudad de México** realiza las siguientes recomendaciones para evitar que caigas en fraudes y estafas en este **Black Friday** y **Cyber Monday:** Antes de realizar una compra, asegúrate de que la URL sea legítima y comience con "https://". **Evita sitios con nombres similares, pero alterados; si no conoces el sitio web, busca reseñas de otros usuarios y si un producto cuesta mucho menos de lo que es razonable, probablemente se trate de una estafa.**

No hagas clic en enlaces de correos que prometen ofertas extraordinarias. Es mejor ingresar directamente al sitio oficial de la tienda; **opta por plataformas confiables como PayPal o tarjetas de crédito que ofrezcan protección contra fraudes.**

Evita transferencias bancarias directas; configura notificaciones para cada transacción realizada en tus tarjetas o cuentas bancarias. Esto te permitirá identificar y reportar actividades sospechosas rápidamente y mantén tus dispositivos protegidos para evitar que algún software malicioso robe tus datos al navegar en internet.

De igual manera, **realiza tus compras desde una red privada y segura para proteger tu información de posibles hackers; contacta a tu banco o institución financiera para bloquear cualquier transacción sospechosa y proteger tu cuenta; reporta el**



sitio fraudulento a las autoridades locales o a organismos (instituciones) como las oficinas de protección al consumidor y cambia tus contraseñas si proporcionaste información personal o bancaria.

Al seguir estas recomendaciones y mantener una actitud crítica ante ofertas que parecen demasiado buenas, puedes disfrutar de esta temporada de compras sin preocupaciones. La prevención y la educación son clave para protegerte de los fraudes y estafas en estas fechas. **La Policía Cibernética está disponible las 24 horas y puedes contactarla en el telono 55 5242 5100, extensión 5086, o mediante el correo electrónico policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx. Además, te invitamos a seguir nuestras cuentas de redes sociales oficiales @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX para recibir las últimas actualizaciones y consejos de seguridad.**

a Incidentes Cibernéticos



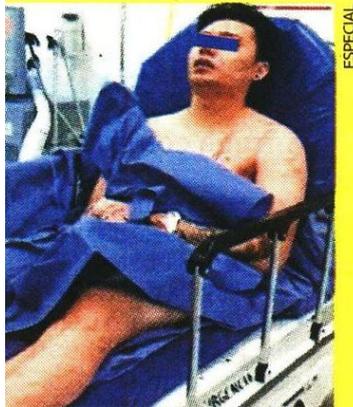
LE ECHÓ EL GAS

Un joven de 15 años que trabajaba en una pipa de gas murió arrollado por el conductor de la unidad, en la colonia Bosques de Tepeximilpa, en Tlalpan, luego de que el menor se cayera y el chofer se echara de reversa.



CHELA 'CARIÑOSA'

Engelth y Diego fueron por unas chelas a una tienda en las calles Felipe Angeles y Zacatecas de la colonia Francisco Villa, en Iztapalapa cuando, al salir, discutieron por el pago con el encargado, quien pidió a su hermano que les disparará, hiriendo a uno que acabó en el hospital y los tenderos detenidos.



METRÓPOLI

Iniciativas para regular la Inteligencia Artificial van retrasadas, mientras afectados por delitos denuncian revictimización



PAG. 12

Iniciativas para regular la IA van retrasadas, mientras víctimas denuncian revictimización

La propuesta para sancionar con cárcel la violencia digital se presentó un año después de que ocurrió el caso más mediático de Latinoamérica

Delitos en redes sociales

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En la Ciudad de México iniciativas de Ley para regular el uso de la Inteligencia Artificial están en espera de discusión y se presentaron a más de un año de que ocurrió el caso de violencia digital más importante en Latinoamérica, es decir, el alumno Diego "N" que vendió fotografías sexuales alteradas de sus compañeras. Víctimas a las que fue violada su intimidad, reputación y buen nombre a causa de la modificación de sus cuerpos para transformarlos en contenido sexual, denuncian revictimización en Ministerios Públicos y personal que debería de atenderlas cuando se vulnera su privacidad. Al mismo tiempo, denuncian que la problemática aumenta en varias instituciones educativas, sin embargo las afectadas no se atreven a denunciar.

Con información del Frente Nacional para la Sororidad, de los más de mil 500 casos atendidos a nivel nacional por vio-

lencia digital, 606 han sido por difusión de contenido íntimo y 352 por amenazas de distribución.

"En la Fiscalía no entienden el delito sexual digital, nos pidieron enseñarles las fotos, te revictimizan y al momento del dictamen psicológico, son muy groseras, son mujeres, sentí decepción porque están tratando con un delito bastante delicado, no tienen preparación para tratar a las víctimas. Es una mala experiencia, me sentí peor con la psicóloga que con la MP, llegué a las 11 y salí a las cinco de la mañana. Es revictimizante, no nos hicieron caso hasta que llegó Olimpia, sin ella no sé qué hubiera sido con nuestro caso. En la escuela y en la Fiscalía hubo muchísima presión de los colectivos, era difícil que nos hicieran caso", dijo una de las víctimas de Diego "N", exalumno del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que alteró fotografías de sus compañeras para que parecieran desnudas y después comercializarlas por la red social Telegram.



“No importa la hora en la que vayas a denunciar, al ser un delito digital, las autoridades no entendían lo que estaba pasando, a pesar de que se les había dado el contexto, nos seguían preguntando, nos hicieron enseñarles las fotos. A pesar de que les tratas de explicar, te revictimizan”, agregó.

Valeria Martínez, abogada de las víctimas de Diego “N”, narra que para la Fiscalía de delitos sexuales, este es un delito menor, con mecanismos débiles para investigar este crimen y de las ocho víctimas, seis han sido “trabadas”; “se tiene que denunciar en línea, no todas las personas lo saben, como fueron ocho personas, se les atendió en la Fiscalía, no saben atender, ninguna persona se los dijo; fue hasta que el caso se hizo mediático que se les hizo caso. Solamente hemos podido judicializar dos, las juezas del Tribunal Superior no han querido, dicen que no existen elementos suficientes, que las carpetas están mal construidas o que faltan elementos, justificaciones para no juzgar con perspectiva de género”.

En las ocho denuncias presentadas en el caso, solamente dos han tenido un avance, mientras que seis carpetas restantes están detenidas.

El Artículo 181 BIS del Código Penal del Distrito Federal únicamente indica que se comete el delito contra la intimidad sexual quien videografe, audiografe, fotografíe, filme o elabore, imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño; sin embargo, no menciona el término IA, lo que desprotege a las víctimas.

La Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó la creciente incidencia de violencia digital en la que se hace uso de la IA como una herramienta con fines de perjudicar la reputación y la seguridad de las personas. El robo de identidad en la Ciudad de México subió 185 por ciento entre 2019 y 2022; sin embargo, la Fiscalía capitalina no cuenta con cifras periódicas que exhiban la numerología del delito.

En tanto, en el Congreso de la Ciudad de México llegaron tarde iniciativas que en caso de haberse aprobado previo a que se emita sentencia en contra de Diego “N”, se transformaría el delito a uno nuevo llamado violencia digital, ya que al no estar tipificado, a Diego “N” solamente se le juzga por violación a la intimidad y a su vez, las seis carpetas de investigación de las víctimas que todavía no avanzan, se estudiarían con rapidez.

Una de ellas fue presentada el pasado 26 de noviembre, la cual propone ampliar la protección contra la violencia digital que ha surgido en los últimos años en el desarrollo de la tecnología como es la inteligencia artificial, así como también el uso no consentido de imágenes o videos manipulados con el fin de parecer reales. Los llamados deepfakes o imágenes sintéticas, son contenidos creados con inteligencia artificial que falsifican la identidad de personas principalmente de mujeres en situaciones comprometedoras e íntimas, sin su consentimiento.

Sin embargo, esta iniciativa no será dictaminada antes del cuatro de diciembre, cuando se realizará la audiencia de sentencia de Diego “N”. En ese sentido, se propone reformar el delito contra la intimidad sexual del Código Penal capitalino, para que quien videografe, audiografe, fotografíe, filme o elabore, imágenes, audios o videos reales, simulados o realizados con inteligencia artificial o con algún otro medio que se le asemeja de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño. Se le impondrá una pena de cuatro a seis años de prisión y multa de quinientas a mil unidades de medida y actualización.

Esta iniciativa beneficiaría a las víctimas, ya que Diego “N” era amigo de algunas de ellas, entonces, conforme a lo planeado, se sancionaría cuando exista o haya existido entre el activo y la víctima una relación de matrimonio, concubinato, sociedad de convivencia, noviazgo o cualquier otra relación sentimental o de hecho, de confianza, docente, educativo, laboral, de subordinación o superioridad.

Hasta el momento, la violencia digital no está definida en el Código Penal, lo que vuelve difícil imputar a personas por realizar esa falta; entonces, la propuesta es señalar que toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales, simulados o realizados con inteligencia artificial o con algún otro medio que se le asemeja de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia ●



GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM



Alumnas del Politécnico, el pasado 27 de noviembre, muestran apoyo a sus compañeras que fueron víctimas de violencia digital a través de la Inteligencia Artificial por parte del agresor Diego N, quien utilizó fotografías para manipularlas y comercializarlas por redes sociales. La audiencia fue aplazada para el próximo 4 de diciembre en los juzgados del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.



PISTOLERO ANDABA EN UN MERCEDES

Daniel estaba en su casa, en la colonia Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, cuando tocaron a su puerta de madrugada. Al abrir, un sujeto le disparó en el abdomen para luego escapar en un Mercedes Benz. El agresor fue ubicado por las cámaras del C2 y fue detenido.



Pide C5 la “mirada ciudadana” para detener el maltrato animal en espacios públicos

Iztapalapa acumula 16.9 por ciento de los reportes, GAM 14, Cuauhtémoc 10.4, Álvaro Obregón 6.9 y Benito Juárez 6.5

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Es necesario optimizar las líneas de cámaras y vías de reporte de maltrato animal en espacios públicos y parques de la capital, así como observar los comportamientos inusuales de los humanos hacia el trato con los seres sintientes y con ello, fortalecer la cultura de la denuncia ciudadana para que en colaboración y unión con las autoridades, ninguna persona tenga oportunidad de herir a otro ser vivo; así lo dijo en entrevista con Crónica Salvador Guerrero Chiprés, director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

“No son suficientes las cámaras ni todas las líneas telefónicas, es necesaria la mirada ciudadana y la asertividad para reportar y denunciar. Con todo lo que tenemos institucionalmente, que es bastante poderoso, no es suficiente, porque necesitamos la mirada ciudadana que complementa la mirada de la videovigilancia. El follaje obstruye la posibilidad de que veas en los parques qué es lo que ocurre con los animales, o en ciertos lugares donde ha cámaras, entonces ahí necesitamos la mirada ciudadana”, explicó.

El director del C5 tiene clara la agenda ciudadana que reconoce la prioridad de la ciudadanía respecto a que los seres sintientes forman parte de las familias capitalinas, en ese sentido, para Guerrero Chiprés es una inquietud personal el rescate de los animales que se encuentran en malas condiciones y concientizar a la

población de la grave problemática que eso representa para la capital y sus habitantes, sobre todo cuando en lo que va del 2024, el Centro ha recibido 37 mil cuatro reportes, de los cuales, por maltrato fueron 10 mil 74, en donde la alcaldía Iztapalapa acumula 16.9 por ciento, Gustavo A. Madero 14 por ciento, Cuauhtémoc 10.4, Álvaro Obregón 6.9 y Benito Juárez 6.5 por ciento, lo que representa más del 60 por ciento de las denuncias en toda la Ciudad de México.

“El maltrato a los seres sintientes es maltrato a la comunidad, entonces si queremos tener una comunidad segura, se tiene que respetar a todos sus integrantes. Desde el C5, que es el corazón de la Ciudad de México, decirle a la ciudadanía que en la medida en que permitamos el sano palpitar de los corazones de los seres sintientes, vamos a construir esta ciudad responsable, si vamos a tener un compromiso con la comunidad, tenemos que vigilar el bienestar de los seres sintientes”.

“Invitamos a la población que si son testigos de un acto de maltrato animal, pueden realizar su reporte marcando al 911, Locatel *611 o por denuncia anónima 089, porque nos enteramos que detrás del maltrato animal puede haber secuencias delictivas o de daño a la integridad de las personas, violencia familiar o inclusive presencia de un organismo delictivo que utiliza a los animales por diversas razones”.

En contribución a que los seres sintientes convivan en espacios públicos y bajo el resguardo de personas capacitadas, Gue-

rrero Chiprés llama a la ciudadanía a vigilar que los paseadores de perros estén registrados en el Padrón de Paseadores de Perros de la Ciudad de México, para que sean responsables y respeten las reglas y la comunidad le demuestre a quienes se niegan a regularizarse que laboran fuera de la Ley; trabajo en comunidad y de denuncia como ocurrió en el albergue de la colonia Narvarte, donde gracias a denuncias y quejas acumuladas en la Fiscalía capitalina y en la Procuraduría Ambiental, las autoridades desplegaron la fuerza necesaria para erradicar la violencia y abandono que sufren los animales de compañía

“Aunque la autoridad tenga el marco normativo a partir del cual fundamenta su acción, no es suficiente si no hay una cultura cívica que todos construyamos; coincidimos en que en la medida en que no se cuida a los seres sintientes, no se está cuidando a la comunidad ni se promueve el respeto”.

“Sin comunidad respetuosa no hay seguridad ni cultura cívica y es un valor que se advierte cuando se cumple con las reglas, pero también, las personas que tienen animales si los ven como objetos o como declaración de estatus, tiene que haber un reconocimiento que los seres sintientes



son parte de una familia elegida y de la estructuración de la seguridad y de la comunidad segura”.

La tendencia a que las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc presenten el mayor número de reportes de maltrato animal, se debe a la alta concentración demográfica, sin embargo, en Benito Juárez se cuenta con más presencia canina que de infantes, por lo tanto, el C5 invitará a sus instalaciones a alumnos de escuelas públicas y privadas para fortalecer la cultura cívica del respeto a otros seres, lo que incluye pláticas, actividades y talleres acerca de la importancia de la vida de los seres sintientes, así como al respeto de todos los integrantes de la comunidad ●

FOTO: Fundación Antonio Haghenbeck.



El líder del SNTE, Alfonso Cepeda Salas.



Ediles piden recursos para seguridad y servicios urbanos

Las alcaldesas de Venustiano Carranza y Xochimilco, así como la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa solicitan a legisladores incremento en su presupuesto 2025

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, solicitó al Congreso de la Ciudad de México recursos por 3 mil 759 millones de pesos, que serán enfocados el próximo año a ejecutar acciones en materia de seguridad y programas sociales.

Lo anterior representa 600 millones adicionales al presupuesto 2024, que serán para mantenimiento a mercados, construcción de la clínica contra el sobrepeso y obesidad, colocación de paneles solares, recuperación y mantenimiento del parque Periodistas Ilustres y continuar con el programa Bachetón, entre otros rubros.

Este viernes la edil acudió a las mesas de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local.

La alcaldesa destacó su compromiso con la seguridad de los habitantes de Venustiano Carranza, enfatizando las estrategias implementadas para atender las necesidades ciudadanas de manera inmediata, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional, el Ejército y la fiscalía.

Parra Álvarez subrayó la importancia de mantener un contacto cercano con la población a través de recorridos y mesas de trabajo que prioricen la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas, empoderando principalmente a las mujeres.

La segunda alcaldesa en acudir fue Circe Camacho, de Xochimilco, quien solicitó un incremento de 19% sobre el presupuesto de 2024, para obtener un total de 2 mil 869 millones de pesos para el próximo año.

En su mensaje destacó el estado de abandono en el que está la demarcación y recordó la inundación de hace unos meses, que llevó a atender de manera urgente a la población.

Para cubrir esas afectaciones la alcaldía tuvo que erogar un gasto extraordinario de 10 millones 800 mil pesos para cubrir el deducible de la póliza del seguro integral del Gobierno de la Ciudad de México. “Esa crisis nos permitió identificar que las condiciones en las que se encontraba la alcaldía eran muy críticas”, señaló.

La edil explicó que debido a esta situación se requiere el incremento de recursos para impulsar estos ejes prioritarios que consisten en ampliar y diseñar nuevos programas sociales, además de construir el primer hospital de la demarcación, preservar el medio ambiente, con una atención integral a los asentamientos irregulares, reforzar el modelo de seguridad barrial e implementar la estrategia integral de acceso al agua, entre otros.

La última que acudió ante el Legislativo fue la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Estela Fuentes Jiménez, quien destacó que en los últimos años la institución no ha tenido aumento en su presupuesto.

Refirió que requieren que se otorgue para el próximo año un estimado de 688 millones 265 mil 885 pesos, incluidos 50 millones de pesos para la rehabilitación del edificio *Ignacio Zaragoza*. Alertó que de no otorgarse, habrá riesgos.

“Esperamos contar con ustedes con una ampliación presupuestal líquida en virtud de que son gastos ineludibles, pues se trata de obligaciones laborales ya que en caso contrario entraremos en una crisis institucional sin precedentes”, dijo. ●

ESTELA FUENTES

Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa

“Esperamos contar con ustedes con una ampliación presupuestal líquida en virtud de que son gastos ineludibles, son obligaciones laborales”





Legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibieron a las ediles de Venustiano Carranza y Xochimilco, así como a presidenta del TJA.



Pide VC presupuesto de \$3.7 mil millones

BERNARDO URIBE

La Alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local recursos de 3 mil 759.50 millones de pesos.

La titular de la demarcación detalló que 651.2 millones de pesos serán destinados a proyectos especiales enfocados en mantenimiento, infraestructura urbana y educativa y servicios públicos.

“Necesitamos herramientas e insumos, cuando salimos a la calle necesitamos responder a la gente, necesitamos arreglar banquetas, hacer podas, y es ahí por eso que estamos pidiendo el aumento, sobre todo para los insumos para la maquinaria que tenemos que llevar”, subrayó.

“Tenemos un parque vehicular que ya está muy gastado y deteriorado y lo que queremos es para más pipas y vactor para los desazolves. Necesitamos cambiar, porque ya las condiciones no nos dan; si estamos hablando de un aumento, es porque una unidad nos puede costar millones, una ambulancia cuesta 2 millones o un vactor que se cotizan en 12 a 17 millones”.

Durante la mesa de trabajo, Parra descartó que exista la posibilidad de subejercicio en los capítulos de gasto y detalló que, al 30 de septiembre, está ejercido y comprometido el 77.37 por ciento del presupuesto.

En materia de Presupuesto Participativo, al 15 de noviembre, está ejercido el 99.80 por ciento.

La Alcaldesa agregó que el principal enfoque en cuanto a coordinación con autoridades federales y capitalinas es para la atención de inseguridad y extorsión, para los cuales ya se han implementado operativos en conjunto

con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Sabemos que el delito de extorsión muchas veces no se denuncia, pero, cuando se hace, atendemos de manera inmediata, como en zona de La Merced, donde hay dispositivos en donde nos acompaña la Fiscalía, Policía de Investigación y la Guardia Nacional”, indicó.

Evelyn Parra,
Alcaldesa de VC

“Necesitamos herramientas e insumos, cuando salimos a la calle necesitamos responder a la gente, necesitamos arreglar banquetas, hacer podas”.



PRIORIDADES

Estos son los proyectos de la Alcaldesa de Venustiano Carranza.

- Mantenimiento a mercados y a escuelas públicas.
- Construcción de la clínica contra el sobrepeso y obesidad.
- Colocación de paneles solares.
- Recuperación y mantenimiento del Parque Periodistas Ilustres.
- Impulsar el programa Bachetón.
- Rehabilitación del Panteón Peñón de los Baños.
- Adquisición de pipas y vector para desazolve.



■ La Alcaldesa Evelyn Parra se reunió ayer con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local.



“El hombre del árbol decía que quería estar más cerca de Dios”

Integrante del ERUM narra a este diario cómo fue el rescate; dice que fin de año es la época de mayor incidencia

RAFAEL GARCÍA

~metropoli@eluniversal.com.mx

En esta época del año, para los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) es más frecuente atender algún tipo de rescate derivado de situaciones emocionales.

“La incidencia aumenta en estas fechas debido a las presiones emocionales de fin de año (...) Son días para estar con la familia y las personas por situaciones sentimentales o emocionales intentan hacer este tipo de actividades”, dijo Omar Zúñiga, quien el pasado 25 de noviembre encabezó el rescate de un hombre que había subido a un árbol de 10 metros de altura.

“Decía que quería estar más cerca de Dios, que, entre más alto, estoy más cerca de Dios”, contó el rescatista a este diario.

Cada mes, el ERUM atiende mil 700 casos, en los que participan 890 rescatistas y paramédicos, capacitados en áreas como rescate vertical y subterráneo, incluso buceo.

| **METRÓPOLI** | **A18**

1,700

CASOS AL MES

atiene en promedio el ERUM en la Ciudad de México.



“Rescates aumentan en estas fechas por presiones emocionales”

Tras ayudar a un hombre que subió a un árbol, personal del ERUM señala que no se debe incitar a la persona a tomar alguna decisión

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Sí son muy comunes estos tipos de rescate, más de lo que parece, y también son por temporadas”, dijo Omar Zúñiga, quien el lunes pasado rescató a un hombre que subió a un árbol de 10 metros, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Zúñiga, quien es rescatista vertical del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM) desde hace 12 años, recibió alrededor de las 17:00 horas del lunes, una alerta para auxiliar a un hombre que llevaba una hora en la cima de un árbol, lo cual, dijo, “es más común entre noviembre y diciembre”.

“La incidencia aumenta en estas fechas debido a las presiones emocionales de fin de año (...), son días para estar con la familia, y las personas por situaciones sentimentales o emocionales intentan hacer este tipo de acciones”, dijo.

Tras el llamado, el equipo de Omar acudió al lugar de los hechos, donde el árbol corría riesgo de caerse por los fuertes vientos. “Cada miembro tenía claro su rol en la operación”.

El rescatista subió junto con otro compañero al árbol, con ayuda de arneses y mosquetones para amarrar la cuerda de 25 metros de altura, mientras que otros tres rescatistas esperaban en el suelo. “Esto es para establecer puntos seguros rápidamente, por si se llega a caer, tener menos riesgos”.

Omar Zúñiga aseguró que una vez arriba, tienen que delimitar un espacio seguro para el contacto con el sujeto, “ya que a veces intenta brincar o falla la cinta perimetral”.

Con precaución, y debido que “no se sabe la situación en la que se está encontrando y sin poder determinar si la persona está en un estado sicótico, hasta que llegamos a tierra”, los rescatistas intentaron entablar contacto con el hombre.

“Él (hombre en el árbol) decía que quería estar más cerca de Dios y estar teniendo esta cercanía. Dijo que entre más alto, estoy más cerca de Dios”, indicó Zúñiga.

El rescatista señaló que en estas situaciones las personas que se encuentran cerca no deben gritarles ni incitarlos a tomar alguna decisión. “Luego les dicen: ya avientate. ¿Te vas a aventar? ya te tardaste”.

Destacó que los rescatistas del ERUM están capacitados para todo tipo de situaciones. “Nos capacitamos en áreas como control de incendios a escala menor, porque no podemos llegar a lo que hace un bombero”.

Zúñiga señaló que a los rescatistas

verticales les lleva años de continua preparación, incluso hasta la actualidad. “Algunos están capacitados en cuerdas, montañas y hasta buceo, así como en la parte de trabajos, tanto en la atención hospitalaria de pacientes”.

Zúñiga explicó que una vez que lo lograron contener y poner en una situación de control para los elementos del ERUM, comenzó el proceso de descenso.

“Utilizamos rozacadenas por si la cuerda llega a tener contacto con algo filoso, la podemos poner como protección, con lo que se minimiza el riesgo de caída si la cuerda se llega a romper”. explicó.

De acuerdo con el rescatista, este equipo no solamente protege a la víctima, sino también a los integrantes del ERUM, en caso de alguna caída.

Después de 10 minutos de rescate, “se procedió a llevar a la persona a una unidad médica para continuar con su valoración y poder emitir un diagnóstico, pero también para poder aislarla de la situación en la que se encuentra”, indicó Zúñiga.

Agregó que muchas veces las personas cercanas a las víctimas pueden detectar conductas de este tipo. ●

10

MINUTOS

les llevó a los rescatistas del ERUM, bajar a una persona que había subido a un árbol.

OMAR ZÚÑIGA

Rescatista del ERUM

“Él (hombre que subió a un árbol) decía que quería estar más cerca de Dios y estar teniendo esta cercanía. Dijo que entre más alto, estoy más cerca de Dios”





FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Con ayuda de arneses y mosquetones, los paramédicos del ERUM pusieron a salvo al hombre que trepó el árbol de 10 metros.



Más de mil emergencias se atienden al mes

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cada mes, el Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM), atiende mil 700 casos, entre rescates y atención de paramédicos, indicó Guido Sánchez, director de esta área dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Mil 700 casos aproximadamente al mes entre rescates, colapsos, personas en las alturas, uso de ambulancias, entre otras situaciones”, detalló.

Guido Sánchez indicó que estos casos son atendidos por los 890 rescatistas y paramédicos que conforman el ERUM, divididos entre 45 áreas de rescate.

Precisó que cuentan con áreas de buceo, de rescate vertical, subterráneo, de montaña, en cuerda y subterráneos, entre otros.

“Hemos rescatado desde personas en los árboles, puentes, en las montañas, hasta personas que quedan atrapadas en los escombros, en el agua; así como a personas que son prensadas por máquinas de tortillerías”, destacó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el también rescatista comentó que el ERUM también ha atendido casos de personas que “pintan o lavan cisternas, y por el bajo oxígeno que se genera a esa profundidad, se desmayan, luego baja el otro a quererlo ayudar y se encierra en la misma atmósfera y le pasa lo mismo”.

El titular de la división aseguró que los rescatistas están capacitados, con ayuda de equipos de búsqueda avanzados, para buscar personas dentro de los escombros.

Mostró los diversos artefactos para encontrar a personas atrapadas en las estructuras colapsadas, entre las que se encontraba una cámara, la cual “ingresa por cualquiera de las grietas que quedan libres en un colapso y puede girar, para poder ver a las personas y platicar con ellas”.

Además de tres sensores que tienen la capacidad de medir la distancia del sonido.

Sánchez dijo que el uso de estos equipos es cuidadosamente inventariado, “para tener

muy claro su tiempo de vida útil y que siempre esté en óptimas condiciones. Cuántas veces se usó, dónde, para qué”. ●



FERNANDA ROJAS/EL UNIVERSAL

Los rescatistas están capacitados para buscar personas dentro de los escombros.



Desalojo en GAM dejó dos heridos

Hilda Castellanos

El desalojo en un edificio de departamentos ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero dejó por lo menos dos heridos, tras una riña entre los residentes desalojados y cargadores.

El inmueble se ubica entre las calles Victoria y Eduardo Molina, en la colonia Faja de Oro.

Los afectados indicaron que no se les mostró la orden judicial de desalojo, y que los encargados de la diligencia entraron por la fuerza a sus departamentos, poniendo en riesgo a adultos mayores que viven en el edificio.

Señalaron que no recibieron un aviso previo de que serían desalojados y dijeron desconocer al dueño del edificio.

Admitieron que durante aproximadamente 30 años que habitaron el lugar nunca pagaron renta, pero indicaron que los ampara la cobertura de recibos de luz para demostrar su antigüedad.

En el desalojo se presentaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para controlar la riña, sin que se reportaran detenidos.



Desalojan inmueble en la Colonia Faja de Oro

Dejan a 10 familias en la calle en GAM

Alegan que afectados son adultos mayores que ahí han habitado por más de 40 años

ROBERTO GARCÍA

Aproximadamente 10 familias fueron desalojadas de un inmueble en la Alcaldía Gustavo A. Madero ayer por la mañana.

Eran cerca de las 8:30 horas, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ingresaron al inmueble con el número 3617 de Avenida Victoria Oriente, casi al cruce con Eduardo Molina, en la Colonia Faja de Oro, para llevar a cabo el desalojo.

A decir de vecinos, las autoridades no presentaron ningún documento que avalara la diligencia.

“Los inquilinos de aquí han estado por más de 40 años y no fueron notificados ni una sola vez y el actuario se niega a presentarles la orden judicial para llevar a cabo este acto de autoridad; también le pregunté a los policías si tenían la orden y me dijeron que no la tenían.

“Nadie presentó un documento oficial y en cambio las personas sí fueron agraviadas de esta manera tan severa; son personas de la tercera edad, que tienen enfermedades y ahora los dejan así en la calle”, indicó un hombre, quien refirió ser representan-

te legal de los afectados.

Acompañados de trabajadores, quienes sacaron a la calle las pertenencias de los ocupantes del lugar, los uniformados realizaron la diligencia.

Algunas de las personas desalojadas tuvieron conatos de bronca tanto con policías como con trabajadores, que dejaron un par de lesionados por golpes leves, sin que pasara a mayores.

Otras personas de la tercera edad sufrieron crisis nerviosas, por lo que fueron atendidos por paramédicos del ERUM.

Comentaron que la orden se ejecutó porque desde hace varios años no pagaban renta, sin embargo, aseguran esto ocurrió porque la dueña del inmueble falleció y ningún familiar de la misma se presentó para solicitar los pagos.

Aseguran que en las últimas semanas se han realizado desalojos similares en predios de la zona, los cuales tienen características similares.

“En esta Colonia están ocurriendo este tipo de desalojos con inmuebles que tienen en común que fueron

propiedad de personas que ya murieron desde hace mucho tiempo y nunca hubo un familiar que reclamara la propiedad”, afirmó el representante de los afectados.

La autoridad no emitió algún comunicado o tarjeta informativa del por qué de la diligencia.





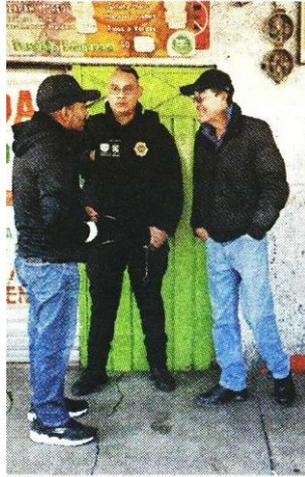
AFUERA. Las pertenencias de las familias fueron arrumbadas en torno al predio que fue desalojado.



Los afectados aseguran que no fueron notificados.



■ Hasta un lomito se acostó junto a los muebles.



■ Policías capitalinos colaboraron en la diligencia.



DESALOJAN A 10 FAMILIAS EN GAM

ESTÁN SIN HOGAR

**ACUSAN QUE AUTORIDAD
NO MOSTRÓ DOCUMENTO
PARA QUE LOS SACARAN**

ROBERTO GARCÍA

Sin presentar documentos oficiales, 10 familias fueron desalojadas de un inmueble en la Alcaldía Gustavo A. Madero ayer por la mañana.

Eran cerca de las 8:30 horas, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ingresaron al inmueble con el número 3617 de Avenida Victoria Oriente, casi al cruce con Eduardo Molina, en la Colonia Faja de Oro, para llevar a cabo el desalojo.

Algunas de las personas desalojadas tuvieron conatos de bronca tanto con policías como con trabajadores, que dejaron un par de lesionados por golpes leves, sin que pasara a mayores.

Otras personas de la tercera edad sufrieron crisis nerviosas, por lo que fueron atendidos por paramédicos del ERUM.

A decir de vecinos, las autoridades no presentaron ningún documento que avalara la diligencia.

“Los inquilinos de aquí han estado por más de 40 años y no fueron notificados ni una sola vez y el actuario se niega a presentarles la orden judicial para llevar a cabo este acto de autoridad; también le pregunté a los policías si tenían la orden y me dijeron que no la tenían”, indicó un hombre, quien refirió ser representante legal de los afectados.

En contraparte se comentó que la orden se ejecutó porque desde hace varios años no pagaban renta.

El representante de los vecinos aseguró que esto ocurrió porque la dueña del inmueble falleció y ningún familiar de la misma se presentó para solicitar los pagos.

Acusó de paso que en las últimas semanas se han realizado desalojos similares en predios de la zona, los cuales tienen características similares.





Alberio Neri



Suspenden cinco chelerías en Álvaro Obregón

Los establecimientos tenían denuncias por venta ilegal de alcohol y alteración del orden

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte del programa *La Noche es de Todos*, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México suspendió cinco puntos donde había venta de alcohol, que no contaban con los permisos necesarios para su operación, conocidos como chelerías, en distintas colonias de la alcaldía Álvaro Obregón.

Dichas suspensiones se realizaron tras denuncias por venta ilegal de alcohol y alteraciones al orden público, y se suman a al menos otra veintena de chelerías que han sido suspendidas en distintas alcaldías en los últimos días.

“Como resultado, se suspendieron las actividades de cinco establecimientos en las colonias Lomas de Chamontoya, Torres de Potrero, Progreso y Bellavista, de dicha alcaldía”, precisó el gobierno capitalino en un comunicado.

La suspensión de los establecimientos se realizaron en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (PDI).

Durante el recorrido, las autoridades brindaron sugerencias relacionadas con protección civil, manejo de ruido y el respeto a las normativas, con el propósito de garantizar la seguridad de la población.

La suspensión de estos locales se suman a otras que han realizado las autoridades en las últimas semanas, entre ellos, los más de 20

negocios que fueron desmantelados en la alcaldía Miguel Hidalgo desde el pasado 8 de noviembre; así como otros seis que se cerraron en las inmediaciones de Coyoacán, también como parte del programa *La Noche es de Todos*. ●



La SSC coordinó las clausuras de los establecimientos.

20

LOCALES

fueron desmantelados en la alcaldía Miguel Hidalgo el 8 de noviembre.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC